AÑO LXXXV. Núm. 29.892

Miércoles 31 de Octubre de 1934

DIRECCION — Y — REDACCION
Conde de Cárdenas, 18

APARTADO NUM. 30

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

ADMINISTRACION — E — IMPRENTA
García Lovera, núm. 20

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 6 PESETAS TRIMESTRE.-----RESTO DE ESPAÑA, 7'50.-----EXTRANJERO, 15.-----NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

REFLEJOS

En la razón te espero

¿Ha viajado el lector por España, después de los sucesos que han ensombrecido nuestra gloriosa tradición caballeresca?

Para pulsar a la Patria doliente, es preciso salir del medio en que se vive. El individuo, por pretensión ambiciosa de instinto personal, encuadra sus creencias en los órganos de prensa que aceleran el curso de sus instintos. Por sistema, el hombre, rechaza todo lo que no encuadra en su órbita impulsiva, por esta razón, jura como cierto lo que dice "su periódico" y rechaza como inverosímil todo lo que se opone a su "modo de pensar". "El modo de pensar" es el mayor enemigo del hombre que creyendo haber pensado no hizo otra cosa sino servir de comparsa a los que pensaron por él en beneficio propio. Una vez más, el individualismo, es el enemigo del individuo y de la opinión y España, por nuestra desgracia, se ha entregado a la euforia de las minorías ambiciosas. La República siente el dolor de sus excesivos personajes.

Por todos estos sistemas, conviene que el hombre reciba el aire de fuera de su medio. Es preciso, que nos dé el aire para que se nos vaya la polilla de la mediatización. Como el hombre suele deberse al medio, saliendo del medio, recobra la liberad del pensamiento, al tiempo que goza de la dicha de andar.

Lector, ¿ha viajado usted por España? Si no ha viajado viaje y verá, que a pesar de lo que diga "su periódico", España llega hasta el pirineo, rebrinca por Valencia de Alcántara, se hunde en el mar por el peñón inglés y se entrega a la caricia del Mediterráneo. España no es su ciudad, ni su provincia, ni siquiera su región. España es múltiple y disfruta de todos los climas.

Salga de su clima lector, haga si puede una cruz viajera en la piel de toro de nuestro mapa y pulse a esta madre gloriosa, que podrán hacerla enfermar, pero que no ha de morir nunca, porque nació inmortal. Vea como late su corazón, ausculte el soplo vital de este pueblo y perciba la coloridad del péndulo fundamental en demanda de justicia. Si "su periódico" es proa de nave izquierdista, vea que proa y quilla han de encallar en los arrecifes de la exaltación civil de la civilización que se impone. Si "su periódico" navega hacia la derecha, observe que la justicia está en el equilibrio y equilibrio quiere decir centro. Las rutas que llevan a un premeditado fin político, son rutas viciadas. La razón, la ética, la justicia y el honor, no tienen más que un camino. Es inútil bogar por tozudez hacia estribor, ni por terquedad hacia babor. La meta está donde está y es inútil torcer los caminos por que la meta de la justicia permanece.

En este problema que la barbarie ha planteado en la pizarra política, es inútil la pretensión de despejar la incógnita por medio del subterfugio. Es inútil interponer a la ley, la ambigüedad de los puntos de referencia, es inútil establecer parangones, por que por desgracia nuestra, no existe caso semejante de "brutalidad" inductiva y colectiva en nuestra historia.

Es posible que en nuestro país, se hayan sublevado generales en el curso de los siglos, pero los que se sublevaron contra el régimen, fueron fusilados—ahí está Torrijos—los que se sublevaron contra un Gobierno que sublevaba todos los ánimos, no podían ser fusilados por la República, después de haber entregado a la República las llaves de la nación para que pasase.

No hay posibilidad de parangón posible, la "barbaridad" no puede confundirse con la "idealidad". Son inútiles todos los sofismas. Yo, como hombre, pido la piedad para el hombre, pensando en cristianas leyes, pero como español, no es posible condecorar con la categoría de hombres a los que engendraron fieras para entregarse como mujeres o huir como ratas.

Viaja por España, lector, sal de tu medio y pulsa al país, que al final de tu paseo, estoy seguro de que habremos de encontrarnos en el apacible remanso de la razón, que habrá sido la primera que haya fusilado al sofisma nuestro enemigo esencial...

Joaquín Romero-Marchent

(Prohibida la reproducción)

Peletería Salcines

es la casa mejor surtida y sus precios los más baratos. Nuestro gran surtido permite a usted encontrar lo que más le agrade en pieles

Fermín Galán, 2 y 4. Tel. 2838

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil don José Gardoqui Urdanivia, recibió ayer a los periodistas y les manifestó que la Cámara de la Propiedad Urbana y la Empresa de Gas y Electricidad, le habían remitido cinco mil pesetas cada una, con destino a la suscripción nacional para premiar a las fuerzas del ejército y orden público.

Añadió el señor Gardoqui que don Antonio Cabrera Díaz, empresario del Teatro Duque de Rivas, le había ofrecido generosamente aquel local para organizar una función, cuyos ingresos se destinarán a engrosar la suscripción referida.

La suscripción patriótica

Cantidades recibidas para la suscripción a beneficio de la fuerza pública:

Suma anterior, 31.578'25 pesetas

Cámara de la Propiedad Urbana, 5.000 pesetas; don Rafael Jiménez Ruiz, 100; don Mariano López Cubero, 100; don Santiago F. Valderramas, 1.500.

Total pesetas recaudadas hasta la fecha, 38.278'25.

Cargos vacantes

Están vacantes las secretarías de los siguientes Ayuntamientos de esta provincia:

Fuente Palmera, 5.000 pesetas; Rute, 6.000, y Villanueva del Duque, 5.000.

Se proveerán por concurso entre secretarios de Ayuntamientos de primera categoría y podrá solicitarse tomar parte en el mismo, durante el plazo de 30 días, dirigiendo las instancias al gobernador civil de la provincia a que corresponda la secretaría que se solicite o al Ayuntamiento a que pertenezca la misma.

Comandancia militar

Tranquilidad

El comandante militar de la plaza don Ciriaco Cascajo, recibió ayer a los informadores a la hora de costumbre y les manifestó que carecía de noticias que comunicarles, pues la normalidad era absoluta en toda la provincia.

HACIENDA

Libramientos

En la Depositaría Pagaduría de Hacienda de esta provincia, se harán efectivos hoy libramientos expedidos a favor de las entidades y personas siguientes:

Don Angel Toledo Castellano, Sociedad Palenciana de Socorros Mutuos, don Lorenzo Rodríguez, don Juan Castro Loza, Instituto Nacional de Previsión, don Vicente Ruiz Carrazón, inspector especial de Aduanas, don Antonio José Lucena Cabrera, don Carlos Fernández de Córdoba y Pérez de Barradas, don José María León López, don Antonio Torrico Martos, don Angel Paragua Rueda, don Angel del Pino, don Juan Herrera Pérez, ingeniero jefe de industrias, don Isidoro Barneto, don Miguel Pérez Serrano, don Fernando Carranza Carmona, doña María del Carmen, don Ricardo y doña María de los Angeles López de Carrizosa, jefe de telégrafos, don Juan Navarro Fernández, don Juan de Dios Jiménez Pérez, Diputación provincial y don Rafael Pavón Moral.

Pagos a las clases pasivas

Los individuos de clases pasivas que perciben sus haberes en Córdoba, harán efectivos los correspondientes al mes actual, por el orden que sigue:

Día 1 de Noviembre: Personal en reserva, remuneratorias, excedentes y jubilados.

Día 2: Montepíos civil y militar.

Día 3: Retirados de Guerra y Marina, retirados extraordinarios y cruces.

Día 5: Todas las clases sin distinción.

Día 12: Retenciones.

Las horas de pago serán de 10 a 12 de la mañana.

Patente Nacional de circulación de automóviles

Se pone en conocimiento de los señores propietarios de vehículos con motor mecánico de esta capital, que según edicto publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia, número 259, correspondiente al día 27 del actual, han quedado expuestos al público por término de quince días hábiles, los padrones del impuesto de la Patente Nacional para el ejercicio de 1935, pudiendo ser examinados durante las horas hábiles de oficina en el Negociado encargado del servicio en la Administración de Rentas Públicas de la Delegación de Hacienda.

ALMODOVAR DEL RIO

La Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias en esta villa

Ayer llegó a este pueblo el equipo móvil de dicha Dirección, compuesto por los señores Barroso y Carpio, que vienen difundiendo la cultura agrícola y sus derivados por los pueblos de la nación que viven de tal medio.

En el gran salón del cine, que don Juan Camacho cedió gratuitamente, celebró anoche cada uno de dichos señores una conferencia, actos que duraron, incluso las proyecciones de películas, desde las nueve hasta las dos de la madrugada

En primer término hizo uso de la palabra, previa presentación por don Antonio Herrador, veterinario municipal, el señor Barroso, tratando de la cunicultura. Explicó las ventajas que esta industria puede reportar llevándola técnicamente, o sea sin salirse de los procedimientos modernos con los cuales se obtiene una ganancia infinitamente más crecida que con los antiguos, todavía en uso en muchos sitios, desgraciadamente. Con signó el valor insignificante a que aquí se venden las pieles de conejos, a cinco céntimos en la mayoría de las épocas, y el valor importante que alcanzan esas mismas pieles, una vez traspuesta las fronteras, al devolvernoslas los extranjeros curtidas y arregladas para prendas de lujo, especialmente para las señoras, pues se cobra por ellas cantidades fabulosas, comparadas con la de la venta primitiva.

También dijo que al conejo no debe dársele muerte al cachete, porque se coagula la sangre en el cuerpo, si no sacándole los ojos y colgándolo para que vacie la sangre. Fue muy aplaudido.

Le sucedió en el uso de la palabra el señor Carpio, que trató de avicultura, explicando los cuantiosos rendimientos que esta industria es capaz de producir en España si se administrara cuidadosa y científicamente, es decir, cambiando la rutina por la técnica, pues es doloroso que solamente en huevos importemos anualmente del extranjero, ochenta y seis, noventa y hasta noventa y siete millones de pesetas oro cuando debiéramos ser exportadores en ese ramo.

Citó los métodos modernos para hacer de la gallina un medio positivo de riqueza, deteniéndose principalmente en las prácticas higiénicas que deben observarse en los gallineros También fue muy aplaudido.

Al final se exhibió una película adecuada para demostrar prácticamente lo dicho por el conferenciante en sus diferentes aspectos, razas de gallinas más productivas, huevos en sus variados colores y peso, requisitos para su mejor conservación, incubadoras, etc.

A continuación se presentó otra película, la del carbunco, a solicitud de nuestro amigo don Antonio Herrador Sánchez, veterinario de esta villa e incansable propagandista de la cultura, especialmente de la pecuaria. Esta película agradó mucho y enseñó más, pues en todas sus partes, desde que empieza a producirse la terrible enfermedad, hasta cuando acarrea la muerte, mostró a los ojos del público su proceso y las gravísimas consecuencias que trae consigo el desuello y aprovechamiento de carnes de reses muertas por aquella o por otra enfermedad contagiosa.

Asistieron a dichas conferencias los niños y las niñas de estas escuelas

Hoy, a las diez de la mañana, y en el mismo sitio que anoche, se repitió el acto.

El señor Barroso trató de la preparación y fabricación de los quesos.Expuso largas explicaciones científicas acerca del modo como debe prepararse la leche, cuajos, grados de calor a que ha de estar sometida, según el tiempo en que se quiera obtener la cuajada y por último a presencia del público, en el escenario fabricó un queso con ocho litros de leche, preparada de antemano, produciendo la cuajada en media hora.

El señor Carpio trató de apicultura. Su conferencia versó, pues, sobre las abejas; esos animalitos que elaboran productos tan dulces y que tantas enseñanzas nos muestran si fuéramos capaces de aprenderlas, sobre la república democrática, justa y equitativa que forman. Desarrolló el tema magistralmente en sus diferentes manifestaciones y aconsejó el empleo de colmenas movibles.

Fueron muy aplaudidos.

El Corresponsal

26 Octubre 1934.

AVISOS UTILES

CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR RAIZ DE CARLOS

Carta del extranjero

El presidente del Consejo de ministros, perpetuo

Otro Gobierno formado por Oliveira Salazar. La política interior portuguesa continúa por los cauces normales de una línea recta de orden y de serenidad. Con muy ligeras modificaciones, el actual Gabinete, supone una casi continuación del anterior. La mayor parte de los ministros de antes siguen ahora al frente de los destinos gubernamentales.

Oliveira Salazar, como creo ya haber dicho en otra ocasión, no solo continúa mereciendo la aprobación presidencial, sino que continúa mereciendo el beneplácito de todas aquellas personas que creen que, dentro de los límites de la dictadura, la actuación iniciada por los Gobiernos de hace dos años, es la más conveniente a las necesidades políticas y sociales de Portugal.

El presidente del Consejo de ministros, no ceja en sus propósitos de llevar a cabo todo su vasto programa de reformas sociales, entre las que destaca con acusado relieve, la aplicación del principio del corporativismo. Sin necesidad de llegar a la implantación de un régimen fascista, que podría tropezar con la tenaz oposición de muchos sectores de la vida pública portuguesa, Oliveira Salazar quiere aprovechar algunas de sus indudables ventajas, en beneficio del pueblo que gobierna. De las otras reformas merecen destacarse las concernientes al nuevo programa naval, ya puesto en acción, las que afectan a la reglamentación del trabajo y las que se refieren a la política colonial. Estas últimas son tan importantes que se ha creído prudente que no fuese sustituído el ministro de Colonias, y así, en el actual Gabinete, continúa este notable gobernante a quien las colonias portuguesas deberán una actividad bienhechora que les hace mucha falta.

No falta quien asegure, en estos momentos, que Oliveira Salazar es el gobernante perpetuo de Portugal. No diré yo tanto, pero, desde luego, si puede afirmarse que lleva ya mucho tiempo al frente de las riendas del Poder. Mas, en él, que no es el dictador, supone la garantía del acierto que preside todos o la mayor parte de sus actos. Y así, poco importa que resulte perpetuo; es decir, si, interesa que no cambie, hasta que no se equivoque, el puesto que ocupa.

Augusto Gil Vega

Lisboa, Octubre de 1934.

(Prohibida la reproducción)

TRIBUNALES

Suspensión de un juicio

La vista de la causa instruída en el Juzgado de La Rambla contra Miguel Velasco Muñoz, por el delito de homicidio frustrado, que debió celebrarse ayer ante el Tribunal del Jurado en la Sección primera de esta Audiencia, fue suspendida a consecuencia de hallarse enfermo el abogado defensor señor Velasco.

Juicios para hoy

En la Sala segunda habrá hoy tres juicios orales:

El de la causa seguida en el Juzgado de Fuente Obejuna, contra Miguel González Carvajal y otro, por tenencia de útiles para robo.

Defenderá a los procesados el abogado señor Espina y les representará el procurador señor La Colina.—

El de la procedente del Juzgado de Posadas, contra Antonio Fernández Laga y otro, por hurto.

Le defensa y representación de los procesados estarán a cargo del abogado señor Espina y del procurador señor La Colina.

Y el de la instruída en el Juzgado de Rute, contra Gerónimo Hinojosa Ruiz, por estafa.

El abogado señor Molina tendrá a su cargo la defensa del procesado y el procurador señor Quintela la representación.

LA MEZQUITA, S. A.

FABRICAS DE CERVEZA Y HIELO

A V I S O

Se saca a concurso el suministro de la cebadilla o residuos de malta, según el pliego de condiciones que se halla expuesto en las oficinas de la fábrica, de 9 a 1 y de 3 a 7.

El plazo de admisión de pliegos termina el día 30 del actual.

Córdoba 24 de Octubre de 1934.—F. Monserrat, Director-Gerente.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL CONSEJO DE MINISTROS EXAMINO CUATRO NUEVAS SENTENCIAS DE MUERTE, ACORDANDO SOLICITAR CONSULTA AL TRIBUNAL SUPREMO. EL CONSEJO CONTINUARA A LAS CINCO DE LA TARDE Y PROBABLEMENTE SEGUIRA MAÑANA PARA CONOCER LOS INFORMES DE LOS MINISTROS QUE HAN ESTADO EN ASTURIAS Y CATALUÑA

Madrid

EL CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de ministros se reunió a las diez y media de la mañana en la Presidencia y terminó a las dos de la tarde.

El jefe del Gobierno, al salir, dijo a los periodistas que había muy pocas noticias que comunicarles.

—Despacho ordinario —agregó el señor Lerroux—y solución de varios asuntos del ministerio de Estado.

Después hemos examinado y discutido los sumarios que han llegado a nuestro poder, en los que se imponen cuatro nuevas penas de muerte. Se acordó enviarlos a consulta del Tribunal Supremo.

Hemos oído un minucioso e interesante informe del ministro de la Guerra acerca de su viaje a Asturias. Hemos acordado terminar el Consejo una vez concluído el informe, para continuarlo a las cinco y media de la tarde y probablemente, tendremos que volver a reunirnos mañana a las diez y media para escuchar los informes de los demás ministros que han estado en Asturias y el del señor Rocha sobre la situación de Barcelona.

Al salir el ministro de Comunicaciones, dijo a los informadores que de su departamento se había aprobado un decreto nombrando personal de repartidores interinos por un año sin adquisición de derechos y solo para cubrir el escasísimo servicio que ha motivado el traspaso de los telefonemas al Estado.

Los periodistas hicieron entrega al señor Jalón, como secretario de la Asociación de la Prensa, de un escrito firmado por todos los compañeros de Madrid, solicitando el traslado a la capital de la República, del cadáver del periodista don Luís Sirval, muerto en Oviedo por un teniente del Tercio.

También piden en el escrito, que se efectúe una investigación sobre las circunstancias en que se desarrolló el suceso.

La nota oficiosa dice así:

ESTADO: Decreto destinando a don Antonio Gordillo al Consulado de Jerusalén.

Decreto disponiendo que don Julio Prieto Villabrille pase a la Legación del Uruguay.

Decreto jubilando a don Luciano López Ferrer y disponiendo que continúe como embajador en Cuba

Decreto creando la Corbata de la Orden de la República.

Decreto regulando nuestras relaciones comerciales con Irlanda y Dinamarca.

Decreto aprobando una propuesta sobre el regimen de retorno de automóviles con Francia e Inglaterra.

Decreto sobre compensación de uvas de Almería con huevos de Polonia.

Decreto relativo al cumplimiento del pacto para la aplicación del tratado comercial con Francia.

UNA DIMISION

El subsecretario de la Marina civil don Rubens Marichalar, ha dimitido su cargo, por ser incompatible con el de diputado a Cortes.

EN EL TRIBUNAL DE GARANTIAS SE HA VISTO EL RECURSO SOBRE INMUNIDAD DE LOS PARLAMENTARIOS CATALANES

Esta mañana se reunió el pleno del Tribunal de Garantías, para conocer del recurso relativo a la inmunidad de los parlamentarios catalanes.

Defendió el recurso el señor Roig y Bergadá, el cual estimó que había transcurrido el plazo legal para admitir aquel.

Sostuvo que el Parlamento catalán, era autónomo y sus decisiones con arreglo al artículo 22 del Estatuto, no rozaban la Constitución.

Terminó manteniendo la legalidad de la inmunidad parlamentaria.

El fiscal general de la República rebatió la tesis expuesta por el señor Roig y Bergadá, mostrándose contrario a la inmunidad de los parlamentarios catalanes.

El recurso quedó visto para sentencia, la cual se afirma que es contraria a la inmunidad.

Extranjero

INDALECIO PRIETO HA LLEGADO A PARIS

París. Esta mañana llegó a esta ciudad el exministro español don Indalecio Prieto.

DE LA RAMBLA

UNA BODA

El día 24 del actual, a las diez de la mañana, celebróse en la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, de esta localidad, el enlace matrimonial de la gentil señorita María del Dulce Nombre Jiménez y Cabello de los Cobos, con el distinguido joven don Rafael Luque Pizarro, alto empleado de banca en Manila.

La espectación producida por esta boda hizo que se congregara numeroso público en las calles que había de recorrer la comitiva nupcial.

La novia vestía elegantísimo traje blanco, con el que estaba lindísima, cuya cola llevaban los preciosos niños Dolorcitas Adamuz Jiménez, Joaquinito Jiménez Herrera y Rosita Soria Jiménez, sobrinos de la desposada.

El novio vestía de etiqueta.

Fueron padrinos doña Isabel Pizarro, viuda de Luque, madre del novio y don Ramón Jiménez Cabello de los Cobos, hermano de la novia.

La ceremonia se celebró ante el altar del Sagrario, bendiciendo la unión el presbítero arcipreste de este partido judicial don Manuel Toledo Ruiz.

Terminados el acto religioso y la misa de velaciones, regresó la comitiva al domicilio de la novia, donde las familias de los contrayentes y los invitados colmaron de parabienes a la feliz pareja.

Inmediatamente se sirvió un espléndido lunch, a cuyo final don Juan Manuel Serrano Cabello, don Gregorio Luque y don Antonio Adamuz, levantaron sus copas para brindar por la felicidad del nuevo matrimonio.

El novio, que posee excelente voz de barítono, obsequió a la concurrencia cantando, de modo irreprochable, varias romanzas de obras de actualidad que fueron calurosamente aplaudidas.

Poco después emprendió el nuevo matrimonio su viaje de luna de miel, marchando a Córdoba, Madrid, Zaragoza y otras poblaciones del norte de España.

A las muchas felicitaciones recibidas por aquel, una la nuestra muy sincera.

El Corresponsal

28 Octubre 1934.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba

Nacimientos.—José Morales Raigón, Encarnación Marín Varela y Concepción Castro Navajas.

Juzgado municipal del distrito de la Izquierda

Nacimientos.—Rafael Pérez Bellido, Antonio Moreno León, Mariano Urbano Polo, Amadora Herrador Carrasco. Dionisia López de la Rosa, Antonio Pardo Ruiz y Carmen Serrano Yanguas.

Defunciones.— Manuel González Pérez, de 90 años.

Matrimonios.—Augusto Centeno Rodríguez con María de los Dolores Guerra Rodríguez y José Santos Redondo con Rafaela López Casado.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Por el especialista señor Gutiérrez Sisternes

Ex-médico oculista por oposición del Hospital Provincial

Fermín Galán, 53 (antes Alfonso XIII)

Horas: de 11 a 5

GRAN TEATRO.- EMPRESA GUERRERO) TELEFONO 2700

COMPAÑIA LIRICA DEL TEATRO CALDERON DE MADRID
Dirección artística: MAESTRO MORENO TORROBA
CUATRO DIAS DE ACTUACION

Hoy miércoles 31 de Octubre de 1934—Dos funciones—A las seis y media de la tarde, última representación de la zarzuela en tres actos, de ANTONIO QUINTERO y PASCUAL GUILLEN, música del maestro MORENO TORROBA, AZABACHE. Exito extraordinario—A las diez y media de la noche—REPOSICION de la zarzuela en tres actos, el segundo dividido en tres cuadros, original y en verso de FEDERICO ROMERO y GUILLERMO FERNANDEZ SHAW, música del maestro MORENO TORROBA, titulada LUISA FERNANDA—Precios para cada función: Butaca numerada, 5'00 pesetas—Anfiteatro, 1'50—Paraiso, 0'60—La taquilla se abre a las TRES de la tarde—Mañana jueves, festividad de los Santos, a las seis y media y a las diez y media noche, ESTRENO de LA CHULAPONA—Se expenden localidades desde hoy.

Teatro Duque de Rivas.—Empresa A. Cabrera

Hoy miércoles, a las 6'30 y 10'30—Primero: REVISTA PARAMOUNT NUMERO 1 (sonora)—Segundo: LA INDIA HABLA (después de 1.000 años de silencio) en español—Butaca, 1'00—Grada, 0'25—Mañana, a las cuatro,—Primero: A PUÑETAZO LIMPIO, dibujo sonoro—Segundo: LA VENGANZA DE TOM, americana sonora de estreno—Butaca, 0'50—Grada, 0'10—A las 6'30 y 10'30—DON JUAN TENORIO, por la Agrupación Artística Teatral "BENAVENTE-CIBRIAN" y estreno de siete magníficos decorados pintados por el señor Aldehuela, el cual asistirá al estreno—Butaca, 2'50—Grada, 0'40—El sábado DIEZ DIAS MILLONARIA, en español—El domingo, de once y media a una de la mañana, gran función dedicada a los niños con un extraordinario programa sonoro.

Ciclismo

¿Es Luciano Montero campeón de España de la especialidad fondo en carretera?

¡Cualquiera diría que es este título una perogrullada, pero meditándolo un poco todos se harán la misma pregunta. Conviene pues aclarar todo esto que no es un enigma para aquellos que hayan vivido un poco el ciclismo y sepan algo de los secretos que tiene este deporte, secretos que dejan de serlo en el caso de Luciano Montero y Mariano Cañardó, en el campeonato de España fondo en carretera.

Y entrando de lleno en la materia preguntamos: ¿Quien es el campeón? ¿Luciano?

Si ponemos de límite o sea de tope la distancia de 150 kilómetros diremos que Luciano; pero si por el contrario llegamos hasta el alcance que tiene el título de la prueba diremos que el campeón de España por méritos es Cañardó.

¿Que empleó menos tiempo Luciano en el límite de la prueba? De acuerdo también; pero había que saber también si en esta clase de pruebas el límite del fondo son los 150 kilómetros o son más.

Para Luciano parece, por las informaciones que hemos leído y que nos merecen entero crédito, que la distancia señalada era el verdadero o excesivo fondo y en cambio para Cañardó aún no se había llegado al tope puesto que terminó la prueba sin muestras de agotamiento.

Se dice por otra parte que el verdadero mérito estuvo en el viejo Cardona, tercero en la clasificación y quizá este juicio sea uno de los más acertados si miramos el cuadro de marcha señalado de 25 en 25 kilómetros.

No vamos a contar con lo absurdo de un precintage que impide la libertad al corredor de emplear cambios de máquinas, más de dos, en el desarrollo de la prueba que teniendo en cuenta el perfeccionamiento que han alcanzado los cambios de velocidades, pueden los corredores administrarse a placer y conservar energías, pero pudiera darse el caso que las dos máquinas sufran averías y el jurado, cosa muy natural, autoriza al corredor a que emplee otra máquina más de la precintada. El golpe de teatro del precintage desapareció, como desaparece en muchas pruebas donde el reglamento de la misma requiere precintage

Cañardó pinchó después de los 75 kilómetros y suponemos que habrá empleado el procedimiento más rápido para reparar la avería que es el del cambio de máquina, lo que quiere decir que la rigurosidad del precintage desapareció, lo que nos parece muy bien, puesto que las pruebas contra el reloj no quiere decir que se vaya también contra los defectos de fabricación o contra las tachuelas que se encuentran en el camino.

Vamos a contar que en la avería y a causa también de su temperamento nervioso Cañardó perdió dos minutos que son los que señala de alteración brusca el cronómetro entre los 75 y 100 kilómetros. Luego añadiremos también que Montero iba a la caza de Cañardó y esto en ciclismo es una gran ventaja, lo que alienta a uno ver cerca al contrario, animándolo solamente esto para hacer un esfuerzo y darle alcance.

Claro es que no faltará quien conteste a estos razonamientos, que la separación de los corredores era de cinco minutos; pero también le diremos que Montero, por la salida y velocidad hecha en los primeros kilómetros, parecía dar a entender que iba a correr una aventura ya que se puede decir, puesto que el cronómetro lo marca, que para él fue un fracaso y un derroche de energías que le hubieran hecho falta al final puesto que aún siendo el vencedor no se puede decir que sea el campeón de fondo en carretera, ya que al decir de los testigos presenciales terminó la prueba "desfondado" completamente, arrastrándose por la ruta, ya que en 25 kilómetros perdió de su ventaja con relación a Cañardó la friolera de cuatro minutos de los cinco que consiguió en el transcurso de los 125 kilómetros en los que desbordó, sin administrar sus energías.

Después de estas aclaraciones que hacemos sobre estos dos corredores para nosotros y teniendo en cuenta que lo que se busca en las pruebas contra el reloj es el mejor corredor, en esta ocasión Cañardó el más regular y el más irregular Montero, y en cuanto a corredor de fondo ahí está la clasificación de los 125 y 150 kilómetros donde se puede apreciar que Montero ya había dejado "el fondo" en la carretera marchando sobre el espíritu hasta la meta a donde a Cañardó le había faltado solamente un minuto un segundo y tres quintos para haber confirmado sobre la clasificación ya que sobre la carretera lo mostró, ser el corredor mejor y que mejor sabe administrar el esfurezo en carretera.

Fueron nueve los participantes y nos parece que el número está bien; quizá entre ellos falte alguna figura de verdadero mérito entre los que se puede contar a Federico Ezquerra, pero el lote de corredores es de lo mejor que se puede reunir en carretera para disputarse el título de campeón.

Ahora bien, seguimos discrepando de la forma contra el reloj y precisamente no somos de los que nos hemos escondido para manifestar las razones que nos han llevado a ello y a medida que la fórmula va empleándose tenemos mucho más.

No creemos que se corra en España contra el reloj. Lo que se corre es contra los muchos amigos que tiene el favorito o los favoritos.

Cuantas veces no habrá oído decir a algún espontáneo al borde de la carretera. ¡Hala, que le alcanzas! ¡Un minuto! ¡Treinta segundos! ¡Hala, Montero!

Y Montero cada vez que oía esto que le alentaba, esforzábase por dar más rendimiento que el que podía y llegó donde se proponía porque ya estaba cerca la meta, ¡cuanta incertidumbre al ver marchar de nuevo a Cañardó sin tener fuerzas ya para mantenerse ni paralelamente después de haberle sobrado fuerzas para desbordarlo!

Pero es que Cañardó salió con "cuerda" para 150 kilómetros y Montero ¿para cuántos tendría? Confiaba solamente en sus facultades. Gracias a su entusiasmo es campeón, ya que las facultades las perdió en el camino; así lo demuestra haber sido él quien más tiempo empleó en los 25 kilómetros últimos.

De todas las formas nuestra enhorabuena al campeón.

Lapize

(Prohibida la reproducción)

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 29 de Octubre hasta nuevo aviso:

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo, a	3'90
Idem sin hueso, kilo, a.....	5'40
Ternera con hueso, kilo, a.....	4'30
Idem sin hueso, kilo a.....	6'00
Macho, kilo, a	2'90

Cosas de gitar

Una riña tum ...aria

Ayer a las dos de la tr... próximamente, se libró en lo ... os de Vista Alegre una verdadera ...talla campal entre los gitanos que habitan en los chozos de aquel paraje.

Según parece la reyerta s... scitó porque la gitana Paulina A... dijo que José Flores Salguer... "El Pájaro", era el autor del robo de alhajas cometido hace algunos meses en el domicilio de un oficial del Cuerpo de Telégrafos, que habita en el Paseo de la Ribera.

Enterado de la acusación, el Pájaro, seguramente para vengarse de Paulina, afirmó que esta era encubridora de ladrones y que en su choza tenía efectos robados.

Estas dos especies se propalaron entre la colonia gitana de Vista Alegre y momentos después los amigos y compañeros de José Flores y de Paulina Amaya, promovieron una acaloradísima riña agrediéndose con palos, tijeras, navajas, pistolas y otras herramientas.

Acudieron dos parejas del Cuerpo de Seguridad que al apreciar la gravedad de la contienda tuvieron que llegar al lugar del suceso con las carabinas dispuestas para disparar.

Muchos de los contendientes emprendieron la fuga y solo se pudo detener a Paulina y a cinco de sus compañeros, que se hallaban lesionados.

Estos fueron conducidos a la Casa de Socorro, donde se procedió a curarlos apreciándoles las siguientes lesiones:

Tomasa Moreno Amaya, de 12 años de edad, una herida contusa con hematoma en la región occipital.

María Heredia Moreno, de 21 ...os, herida contusa con hematoma ... el codo derecho y erosiones en diferentes partes del cuerpo.

José Flores Salguero, de 26 años, una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda y contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo.

Francisco Moreno Contreras, de 40 años, heridas contusas en la región superciliar izquierda y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Y Gabriel Flores Cortés, de 65 años, una herida incisa, superficial en el hemitorax y contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo.

Las lesiones de todos son leves.

Después de asistidos se les trasladó a la Comisaría de Vigilancia donde quedaron a disposición del juzgado.

La policía efectuó un registro en el chozo de Paulina Amaya, no encontrando objeto alguno procedente de robo.

El Cuerpo de Seguridad intervino los palos, tijeras, navajas y demás armas y efectos con que se agredieron los contendientes.

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

El alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes recibió ayer las siguientes visitas:

Don Joaquín Carbonell, don Enrique del Castillo, don Pedro Vargas Jiménez, don Eduardo Amo, el secretario del Patronato Profesional, don Antonio Trujillo, don Adolfo Infante, don Rafael Fernández, don Manuel González Mancillo, don José Jiménez Rascón y don Luís Martínez Navarro.

Servicios de la guardia municipal

La guardia municipal ha prestado los siguientes servicios:

Denuncias de José Reinoso Salas, por tirar piedras su hijo a las lámparas del alumbrado público; de Manuel Peña Castellón y Juan Ortega Martínez, por ir subidos en bicicletas careciendo de chapa y luz, y de Rafael Herrera Esquina, por ir subido en un carro que conducía por la avenida del Gran Capitán.

A todos los militares retirados de Córdoba y su provincia

Para el homenaje nacional a las Fuerzas Armadas que han luchado contra la revolución, se pone en conocimiento de los señores retirados estén o no asociados, que queda abierta en la Oficina de la Asociación de Retirados y Jubilados del Estado (Teniente La Portilla, 3 bajo derecha) la suscripción de las cantidades que cada uno done para aquel fin, y que al igual de otros funcionarios se estima en un día de haber.

Cerrada que sea la suscripción, su importe se remitirá al Ministerio de la Guerra con relación de los donantes por conducto de la junta central.

Esta suscripción quedará cerrada definitivamente el día 10 del mes de Noviembre próximo.

ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES

antes ROMERO - MATHÉ - COTERA

Plaza de la República — CORDOBA

Esperamos inmediata convocatoria para Policía, Practicantes de farmacias Militares, Telégrafos, Correos, Auxiliares e Inspectores Auxiliares de Trabajo, etc.

LOS ESPECTACULOS

GRAN TEATRO
ESTRENO DE "AZABACHE"

Ayer por la tarde hizo su debut en el Gran Teatro la Compañía lírica del maestro Moreno Torroba con el estreno de la comedia lírica "Azabache".

El ingenio y la repajolera gracia de los aplaudidos autores Quintero y Guillén han dado a la escena una comedia de costumbres cañís, de buena trama y mejor desarrollo.

El diálogo es suelto y lleno de gracia andaluza. Tiene muchos chistes, algunos de buena ley que fueron aplaudidos.

A pesar de no abundar las situacione smusicales. el maestro Moreno Torroba ha escrito para "Azabache" una partitura muy interesante. Destacan por su originalidad el coro final del primer acto —el mejor número de la obra— el pasodoble de los aviadores y la romanza de tenor del acto segundo.

"Azabache" no desmerece musicalmente de otras obras del mismo autor. Casi todos los números fueron repetidos, a instancias del público que los aplaudió calurosamente.

Conchita Panadés es una tiple que posee muy buena voz y esbelta figura. Rafaelita Haro, deliciosa tiple cómica, imprime mucha gracia y alegría a sus intervenciones. Crisanto Blanco, la excelente actriz, hizo una "Golosina" admirable.

Antonio Gatón, joven tenor que cantaba la obra por vez primera posee una buena voz que emite con facilidad y buena escuela.

De Vicente Mauri solo diremos que es un actorazo de lo más completo que pisa los escenarios. Fue llamado al proscenio en un mutis y aplaudido en varios pasajes. Rufart bordó su papel de "Azabache". El resto de la Compañía actuó con acierto.

Dirigió la obra el maestro Benlloc. consiguiendo un gran éxito.

TEATRO DUQUE DE RIVAS
Estreno de "La India habla"

Anoche y con asistencia de numeroso público se estrenó en el Teatro Duque de Rivas la película titulada "La India habla", que constituye un alarde de técnica y fotografía.

Se trata de un interesantísimo reportaje que nos dá a conocer los más bellos rincones y paisajes de la India con sus costumbres típicas y su religión.

Se destacan por su maravillosa belleza unos paisajes del Tibet con una cacería de leones y la lucha de un tigre con un león.

Sin duda alguna "La India habla" es una de las películas más interesantes de cuantas se han proyectado en Córdoba desde hace mucho tiempo.

NOTAS DE SOCIEDAD

—Por don Matías Calvo y Muñoz Torrero y para su hermano don Pedro, ha sido pedida en Madrid a la señora marquesa viuda de Santa Rosa, la mano de su bella hija Enriqueta.

La boda se celebrará muy en breve.

De Instrucción Pública

Posesiones

Ha tomado posesión de una escuela de Aguilar de la Frontera, la maestra doña Rosario Delgado Carpio.

En el Viso también se ha posesionado de una escuela de niños el maestro don Vicente Rodríguez Carrasco.

En Carcabuey ha tomado posesión de otra escuela de niños don Camilo Rubio Dueñas.

Doña Carmen Font Pérez, ha tomado posesión de una escuela de niñas de La Rambla.

En Montilla se posesionaron de dos escuelas de niños, don Francisco Bueno Bider y don Custodio Gómez.

En Doña Mencía se ha posesionado don Juan Romero Barranco.

Doña Araceli Torres Zurbano, se ha posesionado de una escuela de Bujalance.

Ceses y posesiones

Ha cesado en una escuela de Bujalance doña Dolores Córdoba, posesionándose de la misma doña Ramona Ortega.

En Fuente Tójar ha cesado don Francisco Alba.

GACETILLAS

Acto de cortesía

Ayer tuvimos el gusto de recibir la visita del notable barítono don Luis Almodóvar Navarro, perteneciente a la compañía de Moreno Torroba que empezó a actuar anoche en el Gran Teatro.

Le agradecemos mucho este acto de cortesía.

Una denuncia

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado un guardia municipal a Concepción Cañizares Carmona, por insultar a las vecinas de la casa número 16 de la calleja Pimentera. Francisca Pulido Pérez y Teresa Venzalá Garrido.

Cuarto grado

por K. S. Daiger.—"La Novela Aventura". Ediciones Hymsa. Barcelona.

Nos encontramos ante una interesantísima narración que nos hace un periodista de uno de los casos más sensacionales en que ha intervenido durante su carrera. Una joven casada es hallada muerta en su habitación. Si bien a primera vista parece que se suicidó colgándose de una lámpara, la policía encuentra indicios que le hacen suponer que se ha cometido un crimen y, seguidamente dirige sus primeras sospechas sobre el marido de la víctima y una amiga suya que fue a visitarla la trágica noche. Con la intervención de un abogado, apellidado Judson, culmina el interés de la trama, pues comienza este nuevo personaje a hacer investigaciones por su cuenta y con tan buen acierto, que gracias a ellas se consigue detener a un gangster de Baltimore, el cual confiesa que, efectivamente, la noche de autos entró, con el propósito de robar, en el sótano de la casa del crimen, de donde huyó al oir los gritos de auxilio de la víctima, con cuyo asesino, que también huía, se cruzó en el sótano.

Como es natural, nadie cree esta declaración, y comprendiéndolo así el aventurero, pide que le sea aplicada la "scopolamina", substancia vulgarmente conocida por "suero o droga de la verdad", porque priva a quien sufre sus efectos de la facultad volitiva y, aún contra su voluntad, le obliga siempre a declarar la verdad. Sometido a la influencia de la droga, el gangster declara exactamente lo de la primera vez, pero añade un detalle más: el hombre con quien se cruzó mientras huía, tocó con la mano la bombilla del sótano. Y es este dato, al parecer sin importancia, el que sirve para descubrir al verdadero criminal, el cual resulta ser uno de los personajes que parecían más interesados en el esclarecimiento del enigma y de quien, por este motivo, nadie había ni tan sólo sospechado.

La corrida del domingo

El domingo próximo, se celebrará en la plaza de toros de esta capital, una corrida de novillos con picadores, en la que se idiarán reses de la ganadería de doña Enriqueta La Coba.

Actuarán de matadores Rafael Sánchez "Camará", José Jiménez "Rebujina" y Rafael González (antes Machaquito).

Lecciones de solfeo y piano

Enriqueta Osuna, profesora de piano, se ofrece para dar lecciones, en su casa o a domicilio. Razón: San Fernando, 68.

A las señoras

LA CASA CAMINO, DE SEVILLA, participa a su distinguida clientela, que los días 2 y 3, expondrá sus colecciones de MODELOS de VESTIDOS, ABRIGOS y PELETERIA, en el Hotel Regina. Teléfono 1-0-0-3.

Riña

Una pareja del Cuerpo de Seguridad ha detenido a José Galisteo García y José Peñaflor Ramírez por reñir en la vía pública, promoviendo un gran escándalo.

Escandalosos

En la calle del Cardenal González promovieron un formidable escándalo Dolores Vargas Díaz, María Moreno García, Angel Zaragoza Fernández y Miguel Madueño López.

Fueron detenidos por una pareja de guardias de asalto.

HUESOS DE SANTO
BUÑUELOS de viento a la crema, pestiños especiales.
CONFITERIA LA PERLA
Gondomar, 1. Teléfono 1038

FRANCISCO CALZADILLA LEON
Médico Especialista en enfermedades de los
Huesos y Articulaciones
Diplomado del Instituto Rubio de Madrid.
Claudio Marcelo, 17, entresuelo.
Teléfono 1573.
Horas de consulta (previo número) de 11 a 1 y de 3 a 5.

SOLERIAS
MEDINA AZAHARA
CANALEJAS, 9

José Sánchez de la Cuesta
Del Hospital del Niño Jesús de Madrid
Medicina general y especialista en enfermedades de la infancia
Conde de Torres Cabrera, núm. 2-D.
Consulta de 3 a 5. Teléfono 1369

Flores de Sierra Morena
POESIAS
POR RICARDO DE MONTIS Y ROMERO
UN TOMO
PRECIO: 5 PESETAS
De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

PRUEBE V. LOS CHOCOLATES
VIRGEN de los REYES
SON LOS MEJORES

F. Gutiérrez Barbudo
Ex-interno por oposición de la Beneficencia Provincial de Madrid
Medicina interna. Aparato digestivo
Consulta de 1 a 4. Pompeyos, 2

PARA LOS SANTOS
Podrá Vd. hacer sus encargos de CORONAS, RAMOS y FLORES NATURALES, llamando al teléfono número 2851, Huerta del Alcázar, de A. Cabello, donde encontrará el mejor surtido, variedad y precio.
Rogamos a nuestra clientela haga sus pedidos con alguna anticipación al objeto de servir lo mejor posible.

Se ha perdido una sortija de brillantes y rubíes. Se gratificará a quien la entregue en el Colegio de Santa Victoria.

¡Gran acontecimiento en Córdoba!
Inauguración el sábado próximo en el
BAR-ALHAMBRA-RESTAURANT
de ESPECTACULOS DE VARIETES
desfilarán las mejores artistas. Arte. Moralidad. Belleza. Apto para familias. Entrada por el consumo.

ROPA INTERIOR DE PUNTO Y FELPA
Las grandes partidas que hemos adquirido nos permiten vender este artículo a precios irrisorios. Camisetas de niño desde 50 céntimos; de señora desde 1'15; de caballero desde 1'80. Todos los géneros a precios de fábrica. Almacenes de tejidos Hierro Aragón. Diario de Córdoba, 9 y 11 (antes Librería).

SAN RAFAEL
ALMACEN DE CARBONES
Felipe Carracedo Amor
Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades.
Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.
REYES CATOLICOS.—Teléf. 2606
CORDOBA
Esta casa es la más acreditada de Córdoba

F. Lara-Barahona Maza
Médico Puericultor
del Hospital del Niño Jesús, de Madrid. Especialista en enfermedades de los niños. Consulta de 12 a 5
Jesús María, 6. Teléfono, 1609

FARMACIA PINEDA
DE GUARDIA ESTA SEMANA
MAESE LUIS, 28

Un manantial de vida para las naturalezas atacadas por:
Inapetencia
Anemia
Raquitismo
Neurastenia
es el famosísimo Jarabe
HIPOFOSFITOS SALUD
En todas las edades... Sin distinción de sexos... tan pronto como se adviertan síntomas de depauperación del organismo debe tomarse este poderoso y reputado reconstituyente
HIPOFOSFITOS SALUD
Tónico eficaz y regenerador seguro para débiles y convalecientes.
Aprobado por la Academia de Medicina.
Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo.
No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Normaliza el intestino y el hígado.
No causa malestar. Es suave y seguro.
Grageas en cajitas precintadas. Pídase en farmacias.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

CONTINUA EL CONSEJO DE MINISTROS COMENZADO POR LA MAÑANA

A las seis de la tarde volvió a reunirse el Consejo de ministros para continuar las deliberaciones que habían quedado suspendidas en las primeras horas de la tarde.

Al llegar el señor Lerroux dijo a los informadores que había estado en el domicilio del presidente de la República sometiéndole a la firma algunos decretos, entre ellos el referente al tratado comercial con Islanda.

El ministro de al Guerra que había estado en la Presidencia antes de que se reanudara el Consejo, no regresó hasta las siete.

Los periodistas le preguntaron por el motivo de la tardanza.

El señor Hidalgo contestó que había estado en el ministerio de la Guerra buscando algunos datos y que desde allí había conferenciado con las autoridades militares de Gijón, Oviedo y Barcelona quienes les habían trasmitido noticias satisfactorias.

Anunció que llevaba una estadística completa de los Consejos de guerra con expresión de los nombres de los encausados y de las penas impuestas. Si el Consejo me autoriza para ello —agregó— les facilitaré a ustedes copias.

A las ocho y media salió de la Presidencia el ministro sin cartera señor Pita Romero y dijo a los informadores que había abandonado el Consejo porque tenía que asistir a una comida.

A las nueve y media salió el señor Jalón quien manifestó que tenía que ausentarse para asistir a la Junta que iba a celebrar la Asociación de la Prensa, de la que es secretario.

Al salir el ministro de la Guerra se le preguntó si iba a facilitar la nota referente a los Consejos de Guerra de que habló a la entrada y repuso que aún faltaban algunos detalles y que la daría hoy pues se había acordado continuar el Consejo.

SE VENDE coronas, ramos y flores variadas, precios reducidos. San Juan de Palomares, 91, huerto.

LA REFERENCIA DADA POR EL SEÑOR LERROUX

Hoy tomará el Gobierno acuerdos definitivos respecto a los condenados a rá la reapertura del Parlamento. El nombramiento de delegado en Cataluña

El jefe del Gobierno se expresó ante los informadores de la siguiente forma:

Como verán estamos trabajando de firme. Hemos tratado exclusivamente de tres asuntos.

Para terminar la información acerca de los sucesos de Asturias han hablado los ministros de Obras Públicas y Justicia.

También lo hizo el señor Rocha, que expuso su criterio acerca de la situación en Cataluña.

El Consejo ha deliberado ampliamente y a propuesta mía ha acordado proseguir mañana la reunión.

Hemos tratado de los dictámenes emitidos por el Supremo acerca de las penas de muerte. Dicho Tribunal nos ha devuelto los expedientes con el informe de cada sentencia. Sobre esto hemos deliberado y hemos creído oportuno esperar a mañana para tomar los acuerdos correspondientes.

Después nos ocupamos de cosas urgentes que hay que someter a la firma del Presidente de la República.

En lo que respecta a la reapertura de las Cortes, teniendo en cuenta que el jueves es un día que muchos respetan como fiesta, se desistió de reanudar las sesiones, como así mismo el viernes. Por ello se ha convenido en que la reapertura del Parlamento se verifique el lunes.

—¿Ha quedado nombrado el delegado del Gobierno en Cataluña?—le preguntó un reporter.

—No—contestó el señor Lerroux. Esa cuestión se ha aplazado para mañana, pues precisa acordar las facultades que ha de tener ese delegado y si la designación ha de hacerla el Gobierno o las Cortes por medio de un proyecto de ley. Desde luego el Gobierno estima que debe dársele a ese nombramiento toda la legalidad posible.

Terminó el señor Lerroux su conversación con los periodistas manifestándoles que se había nombrado subsecretario de Obras Públicas con arreglo a la propuesta hecha por el señor Cid.

La Asociación de Olivareros de España

En la sesión plenaria celebrada por la Asociación Nacional de Olivareros de España fue elegido presidente, por aclamación, el prestigioso olivicultor don Pedro de Solís.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES HABLA CON LOS PERIODISTAS DE LA DETENCION DEL DIPUTADO SEÑOR MAIRAL

El señor Alba recibió a los periodistas en su despacho oficial a las seis y media de la tarde y les dijo que tenía pocas noticias que comunicarles.

Agregó que no había recibido nuevos suplicatorios pero que sabía que en el Supremo se estaban tramitando algunos y que llegarían a su poder en plazo breve.

También dijo que había recibido muchos telegramas de Sevilla pidiéndole que en la primera sesión se ponga a debate el proyecto relativo al auxilio económico al Ayuntamiento de aquella capital.

Rogó a los periodistas que hicieran constar que el señor Mairal, la víspera de su marcha a Cataluña, lo visitó para expresarle el temor de que algunos elementos de la Esquerra realizaran actos de violencia y le dijo que él marchaba a Gerona para ver si podía disuadir de sus propósitos a esos elementos.

Lo hago público —añadió— por si esto pudiera mejorar la situación en que se encuentra dicho diputado, que como se sabe está detenido.

Los periodistas le hablaron de la muerte del periodista Luis Sirval y el señor Alba se condolió de lo ocurrido y tuvo frases de elogio para la víctima.

El exdirector de Aduanas señor Berenguer, ingresa en la cárcel

Por orden del juez especial que entiende en el alijo de armas la policía detuvo al exdirector de Aduanas del Gobierno Azaña señor Berenguer, el cual pasó a la Cárcel Modelo.

Las recompensas a los generales López Ochoa y Batet

Parece que la recompensa que se otorgará a los generales López Ochoa y Batet será la de ascenderlos a tenientes generales para lo cual será presentado inmediatamente a las Cortes el oportuno proyecto de ley.

En el caso de que esto sea así el general Batet cesará en el mando de la División de Cataluña, ya que dicho cargo ha de ostentarlo un general de división.

Constitución de la Comisión gestora municipal

En el Ayuntamiento y bajo la presidencia del gobernador se reunió la Comisión gestora, la cual eligió presidente al señor Salazar Alonso, por veinte votos y uno en blanco.

El señor Salazar Alonso pronunció un discurso agradeciendo la designación y prometiendo trabajar con el mayor entusiasmo por el engrandecimiento de Madrid.

La minoría radical demócrata

El jueves próximo se reunirá la minoría radical demócrata para acordar si se ha de asistir o no a las sesiones de Cortes.

Las impresiones que se tienen son de que acordará asistir.

ALMACEN DE SACOS

de todas clases para harinas, cereales y aceitunas

ALFONSO MOLINA PADILLA

Gutiérrez de los Ríos, 20. Córdoba

Teléfono 1718

Provincias

OVIEDO

Los eclesiásticos asesinados por los revolucionarios

Oviedo. En el Palacio Episcopal ha sido facilitada la lista de los eclesiásticos asesinados por los revolucionarios.

Las víctimas son tres canónigos, siete párrocos, dos paules, dos jesuítas, un carmelita, seis seminaristas y ocho hermanos de la Doctrina Cristiana.

Hay también algunos desaparecidos.

El comandante Silva Rivera

Oviedo. En el hospital le ha sido hecha una nueva amputación en la pierna herida al comandante de Asalto don Carlos Silva Rivera.

El estado del herido es bastante grave.

En las cantinas solo venderán al contado. Despido del personal de fábricas y talleres

Oviedo. En las cantinas de la zona minera se ha fijado un aviso advirtiendo al público que solo se venderá al contado, pues a causa de los saqueos de dichos establecimientos sus propietarios han quedado en la miseria.

En las fábricas y talleres también ha sido fijado un aviso dando por terminados los contratos de trabajo y despidiendo al personal.

Para que sean readmitidos tendrán que formular la correspondiente solicitud.

Los grupos revolucionarios

Oviedo. Los grupos de revolucionarios de Villamayor y otros puntos que quedan dispersos por los montes, se van disolviendo merced a la acción de las tropas.

BARCELONA

El nombramiento de delegado del Gobierno

Barcelona. En algunos centros oficiales se ha recogido la impresión de que será nombrado delegado del Gobierno en Cataluña el exgobernador de la monarquía señor Portela.

Muchas personas aseguran que el propósito del señor Gil Robles es que sea designado para dicho cargo un magistrado.

Atraco a un cobrador

Barcelona. A las tres de la tarde en el Paseo del Manicomio, de la barriada de San Andrés, dos individuos que iban provistos de pistolas, atracaron a Buenaventura Gutiérrez, cobrador de un almacén de aceite.

Los atracadores le dieron varios golpes en la cabeza con las culatas de las pistolas y le quitaron 3.000 pesetas, dándose inmediatamente a la fuga.

Buenaventura fue trasladado a un Dispensario donde se le asistió de lesiones leves.

Clausura del Centro Excursionista

Barcelona. Por orden de la autoridad militar se ha procedido a la clausura del Centro Excursionista de Barcelona.

Los guardias de Seguridad y Asalto de la Generalidad

Barcelona. Los doscientos cincuenta guardias de Seguridad y Asalto que estaban al servicio de la Generalidad y que se hallaban detenidos en los vapores "Uruguay" y "Ciudad de Cádiz", han sido trasladados al castillo de Montjuich.

Nuevo jefe de Seguridad

Barcelona. Ha sido nombrado jefe de las fuerzas de Seguridad de Cataluña, el teniente coronel don Carlos Caballero.

Más de 20 plazas con 4.000 pesetas, en Córdoba y su provincia

EXAMENES EN LA LOCALIDAD

Inmediata convocatoria. No se exige título. Edad mínima 20 años. Se admiten señoritas. Instancias en Noviembre. Exámenes en Enero. Informes y preparación completa por Profesorado del Cuerpo en Academia de Estudios Superiores. Córdoba. Matrícula de 3 a 8.

MALAGA

Fallece una artista de la Compañía Esteve-Lorente

Málaga. Hace unos días volcó en esta provincia el autobús en que viajaba la Compañía Esteve-Lorente, resultando heridos casi todos los ocupantes del vehículo.

Ayer falleció en el Hospital, a consecuencia de las heridas que sufría, la artista Manolita Castañedo.

Al actor Manuel Ruiz le ha sido amputada una pierna.

Depósitos de armas y explosivos

Málaga. La benemérita de Peñarrubia ha descubierto un importante depósito de armas, municiones y dinamita.

Se ha procedido a la detención de los individuos que integraban el Comité revolucionario.

En Sierra Yeguas también han sido hallados explosivos y armas.

BILBAO

Hallazgo de gran cantidad de bombas, revólveres, cartuchos y dinamita

Bilbao. Durante la madrugada anterior la fuerza pública practicó varios registros.

En una lonja de la calle Licenciado Pozas fueron halladas 620 bombas, en su mayoría descargadas.

El inquilino de la casa fue detenido.

En una garage de la calle Sabino Arana se incautó la policía de 100 bombas, 178 revólveres, 20.000 cartuchos y bastante cantidad de dinamita.

Vapores requisados

Bilbao. Han sido requisados los vapores "Cabo Blanco" y "Cabo Rocha", para utilizarlos para el transporte de fuerzas del Ejército a Asturias.

AVILA

Agresión a las autoridades y a la benemérita

Avila. En el pueblo de Pedro Bernardo el vecino Eusebio Blázquez sacó una pistola y hizo varios disparos contra un grupo formado por las autoridades sin que los proyectiles hicieran blanco.

Acudió la Guardia civil que fue recibida a pedradas por Eusebio y otros individuos.

La benemérita persiguió a los agresores y detuvo a Eusebio y a cinco más.

Todos ellos han sido puestos a disposición de la autoridad militar.

CORUÑA

Las detenciones practicadas en El Ferrol y las armas y explosivos recogidos

Ferrol. Con motivo de los pasados sucesos se han practicado en esta población 180 detenciones.

En los distintos registros verificados por la policía se ha encontrado 151 bombas, 142 botellas de líquidos inflamables y 107 tercerolas.

GRANADA

Los cultivadores de tabaco

Granada. Se ha verificado una asamblea de cultivadores de tabaco aprobándose el reglamento por que han de regirse.

Se nombró una Comisión para que entregue al Gobierno las conculsiones y gestione que se castigue el contrabando.

Extranjero

Don Indalecio Prieto en París

París. Un redactor de la Agencia Hawas ha interviuvado al exministro español don Indalecio Prieto.

Este dijo que asumía para el partido socialista la responsabilidad del movimiento.

Agregó que el fracaso de la intentona revolucionaria no disminuirá la potencialidad del partido socialista.

Negó que en el movimiento hayan intervenido extranjeros.

Finalmente dijo que el Gobierno ha empleado contra los revolucionarios medidas muy violentas como si se tratara de una guerra.

Detención de un moro autor de un monstruoso crimen

Casablanca. En Fez ha sido detenido un indígena, director de un circo que mató a palos a un saltimbanqui que se negó a hacer determinados ejercicios por hallarse enfermo y sufrir vértigos.

El criminal metió el cadáver del muchacho en un saco y lo arrojó al río, de donde lo sacaron unos pescadores.

Algunas personas que presenciaron el crimen guardaron silencio por haberlas amenazado de muerte el autor del hecho si lo delataban.

PULMÓN Y CORAZÓN
RAYOS X
Clínica R. Castellano
Eduardo Dato núm. 5 duplicado (Madera Alta)
CONSULTA DE ONCE A CUATRO

Hace años que la lata precintada era la única forma de asegurar al automovilista la legitimidad del acreditado aceite MOBILOIL.

Ahora puede tener idéntica garantía adquiriéndolo del Bidón Irrellenable al mismo precio de granel.

La Vacuum Oil Company, fabricantes de los acreditados aceites lubrificantes MOBILOIL, es la única empresa en España que presta a sus clientes este servicio económico, ya que tiene patentados los Bidones Irrellenables para la venta de dichos aceites.

VACUUM OIL COMPANY

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

La Vacuum Oil Company, S. A. E.

aconseja a los señores automovilistas el rechazar toda oferta de aceite que no sea de sus Bidones Irrellenables o en latas precintadas

En la provincia de Córdoba se vende el MOBILOIL en Bidones Irrellenables al precio fijo de pesetas 4'75 el litro, en los establecimientos siguientes:

M. García de la Plaza, Gran Capitán, 27 y 29, CORDOBA.
Molina Hermanos, Gran Capitán, 13, CORDOBA.
Francisco Navarro Merina, Bajada del Puente Campo de la Verdad, CORDOBA.
S. A. Serraleón, Gran Capitán, 24, CÓRDOBA.
Eleuterio Alferez Lozano, BAENA.
Demetrio Ocampo Delgado, BELALCAZAR.
Fabián Monje Plá, HINOJOSA DEL DUQUE.
José Rey López, Plaza Santiago, 24, PUENTE GENIL.

Proyecto de reglamento para la Agrupación de ganaderos de las especies vacuna y caprina "productoras de leche" de Córdoba

Art. 1.º Con el nombre de Agrupación de ganaderos de las especies vacuna y caprina "productoras de leche", se constituye una Sociedad integrada por cuantos poseedores de ganado vacuno y caprino especializado en la producción de leche se encuentren establecidos en este término municipal, se adhieran a las disposiciones de este Reglamento y reunan las condiciones que por él se determinan.

Art. 2.º El objeto de esta Sociedad es:

A) Defender los intereses de los agrupados.

B) Fomentar el desarrolla y cualidades del ganado vacuno y caprino.

C) La venta en común de la leche mediane la centralización.

D) Transformar el residuo de venta, por los métodos más racionales en queso, manteca y otros productos derivados.

E) Establecer servicios cooperativos de compra de piensos.

F) Establecer el seguro del ganado de los agrupados.

Art. 3.º Esta Agrupación se constituye por tiempo indefinido y bajo el control técnico de la Estación Pecuaria Regional de Córdoba, la que en sus relaciones con la Agrupación será la encargada por intermedio de sus técnicos, de vigilar atentamente la buena marcha de la misma en sus aspectos zootécnico, sanitario e industrial. En el primero de ellos, propondrá:

A) Los sementales adecuados a cada explotación con el objeto de unificar fucional y morfológicamente, los individuos explotados de acuerdo con las exigencias de medio, así como la de efectuar cruzamientos dirigidos hacia fines meramente industriales.

B) Dar normas sobre raciones alimenticias adecuadas.

C) Recomendar fechas de cubrición con el objeto de que el producto se venda en las mejores condiciones económicas.

D) Establecer en su día el Control oficial de la producción láctea.

E) Dictar normas prácticas sobre la explotación de la recría y engorde.

F) Llevar un libro registro de la totalidad del ganado explotado, del que facilitará una copia a la Agrupación. En el 2.º vigilará atentamente.

A) Las condiciones sanitarias de los establos y apriscos.

B) Los medios de transporte del producto.

C) Los puestos de venta.

D) La sanidad de las vacas y cabras explotadas, efectuando a este respecto un severo control profiláctico.

En el aspecto industrial, se constituirá en el más celoso defensor de los intereses de los agrupados, determinando:

A) La industrialización de la leche sobrante en queso o manteca según las necesidades del mercado.

D) El tipo de queso más adecuado a las condiciones ambientales.

E) Selección de fermentos.

F) Unificación de embases.

G) Solicitud de créditos al Estado.

Art. 4.º Podrán ser socios de esta Agrupación todos los propietarios, de ganado vacuno y caprino dedicado a la producción láctea, que sean mayores de edad o se encuentren legalmente autorizados y lo soliciten del presidente de la Agrupación.

Art. 5.º El ingreso se acordará por la Junta directiva, previa propuesta por un socio. La petición de ingreso, irá acompañada de una relación en la que se hará constar expresamente, el número de cabezas de ganado del solicitante, finca donde se encuentra albergado el mismo y sitios de venta del producto.

Art. 6.º Todos los socios quedan obligados a facilitar a la Dirección de la Estación Pecuaria Regional todos cuantos datos necesite al objeto de llevar a la práctica en el menor tiempo posible, los preceptos del artículo 3.º

Art. 7.º Todos los asociados tendrán idénticos derechos y deberes, serán electores y elegibles, concurrirán a las juntas con voz y voto quedando obligados a respetar y cumplir los acuerdos de la misma.

Art. 8.º El carácter del socio se pierde:

A) Por baja voluntaria o en la industria.

B) Por falta de pago en la cuota que se determine.

C) Por incumplimiento de los preceptos de este Reglamento o de los acuerdos de la junta. Dicha baja se acordará por la junta directiva.

Art. 9.º Hasta tanto llegue la centralización de la Sociedad, todos los asociados quedan obligados a contribuir con la cantidad de treinta céntimos por cabeza de vaca o un céntimo por cabeza de cabra de las que lleven en explotación. El número de cabezas existente se regulará por la declaración quincenal de cada socio y el importe de las cuotas se hará por meses adelantados. Las cuotas no podrán modificarse sino por acuerdo de Junta general.

Art. 10.º Hasta tanto la Agrupación no cuente con los fondos necesarios a sus fines sociales y locales adecuados para desenvolverse, las obligaciones de los socios se concretarán únicamente en cumplimentar las decisiones de la junta directiva uniendo todos sus esfuerzos en pro de unificar el precio del producto y anulación inmediata de la venta. A estos fines, todos los socios remitirán quincenalmente a la junta directiva, en impresos que se les facilitarán, los datos siguientes: altas y bajas en el ganado, producción media, litros vendidos, leche sobrante, leche que desea adquirir. La junta directiva. a la vista de tales datos, establecerá una especie de bolsín, regulando el mercado entre los mismos agrupados.

Art. 11.º Efectuada la centralización del producto, punto primero a conseguir, todos los socios tendrán el deber: De llevar a las Centrales que se les designen toda la leche que produzcan sus vacas o cabras en los diferentes ordeños a que se las someta, pudiendo reservarse únicamente la necesaria para el uso particular de su familia. A dar cuenta detallada y exacta, con arreglo al capítulo anterior, del número de cabezas de ganado que posee en explotación. A dar cuenta mediante nota suscrita de las horas que efectúe los ordeños, comprometiéndose a no efectuarlos a otra hora que la previamente especificada. Queda rigurosamente prohibido a los socios vender leche por su cuenta.

Condiciones de la leche aportada

La leche procederá de vacas o cabras completamente sanas, bien alimentadas, bien tratadas y que se alojen en establos o apriscos que tengan las indispensables condiciones de higiene, siempre de acuerdo con las instrucciones que a este respecto dicte la Inspección Provincial Veterinaria. Mientras que la Sociedad no organice la recogida de leche, será cuenta de los socios su transporte y entrega en la central que previamente se les designe.

Comprobaciones

En el acto de la entrega de leche, se procederá a la toma de su densidad; y por lo menos dos veces al mes para cada socio se procederá a un análisis detenido, para lo cual se procederá a la toma de tres muestras, una que se dejará a disposición del socio a quien pertenezca la leche, otra que servirá para el examen en el acto de las condiciones de pureza y la otra para el análisis que ulteriormente en el laboratorio sea conveniente hacer para fines de clasificación y concesión de ventajas a los que de manera normal den género de calidad superior Comprobada la pureza de la leche, se formalizará la entrega dando al socio recibo de la cantidad entregada.

Precio

Se procurará realizar la venta de leche al precio corriente en la plaza. No obstante, la junta directiva queda facultada para aumentarlo o disminuirlo de acuerdo con las exigencias del mercado dando conocimiento de ello en la primera junta general.

Liquidaciones

Para los efectos de formación de un fondo de reserva, necesario para las atenciones de pago de personal, arrendamiento de locales, compra, conservación y mejora de maquinaria transformadora de la leche, etc. todos los socios se obligan a dejar a beneficio de la Agrupación cinco céntimos por litro de leche vendido. La Agrupación liquidará semanalmente con todos sus partícipes y al precio previamente acordado, la leche vendida directamente. El sobrante de la liquidación constituirá el fondo de reserva. Las liquidaciones generales se harán por años naturales que terminarán en treinta y uno de Diciembre de cada año, fecha en que cada socio percibirá en concepto de dividendo o reparto y de manera proporcional a la leche servida, los beneficios en metálico resultantes en dicho ejercicio. La leche transformada se liquidará una vez vendido el producto, pudiendo cobrarse como anticipo y con cargo al fondo de reserva la cuarta parte de la totalidad entregada y al precio que previamente se acuerde por la junta directiva.

Venta de leche

La venta de leche se efectuará en los locales que se encuentren en posesión de todas las condiciones de higiene necesarias. Dichos locales serán arrendados por la Sociedad procurando establecerlos en sitios estratégicos y cuyo número no exceda de lo prácticamente normal a las exigencias del mercado. Una vez efectuada la centralización quedará suprimido el reparto a domicilio o en su defecto se gravará la leche vendida por este procedimiento en diez céntimos al objeto de que cubra los gastos de personal necesario.

Sobrante de leche

Si del mercado diario hubiera sobrante de leche se repartirá, a los efectos de la liquidación. proporcionalmente entre todos los socios y de acuerdo con los litros entregados por cada uno. La totalidad de leche sobrante será transformada en queso o en manteca según las prescripciones del artículo tercero.

Sanciones

Los socios que faltaran a las bases del presente artículo o aportaran leche de mala calidad, serán apercibidos la primera vez; multados con cincuenta pesetas, la segunda; con doscientas cincuenta pesetas, la tercera, y expulsados definitivamente de la Agrupación a la cuarta reincidencia, dando cuenta a las autoridades de la expulsión y motivos.

Personal

Fuera de la prestación técnica que con arreglo al artículo tercero facilitará la Estación Pecuaria Regional, esta Agrupación tendrá el siguiente personal auxiliar: Un veterinario encargado del análisis en el laboratorio de las muestras de leche que con arreglo al presente artículo se le envíen; y un contable con la misión de llevar los libros de administración. En cada uno de los puestos que la Agrupación determine se encargará de la venta con preferencia una mujer, la que procederá en el acto de la entrega de la leche a tomar su densidad, y todas cuantas veces se le ordene por la junta directiva, inspectores o personal técnico, apartará tres muestras con arreglo al capítulo "comprobaciones". Tomada la densidad dará recibo de la leche entregada y lo anotará todo en la libreta correspondiente para comprobación ulterior. Una vez efectuada la venta, hará este personal entrega en la oficina del contable de la cantidad recaudada, anotaciones correspondientes y nota detallada de la leche sobrante si la hubiera. Acto seguido el contador hará la liquidación correspondiente de acuerdo con las instrucciones recibidas, las que pondrá a disposición de todos los socios.

De las juntas y sus atribuciones

Art. 12.º Las juntas generales serán ordinarias y extraordinarias. Las ordinarias serán doce al año, que se celebrarán los días que señale la directiva dentro de cada mes y serán extraordinarias las que convoque con tal carácter la directiva y las que a petición de más de diez socios se celebren, para lo cual lo pedirán así, en solicitud firmada, al presidente, quien la reunirá en plazo que no exceda de diez días y para asuntos urgentes en 48 horas.

Art. 13.º En las juntas generales ordinarias podrán tomarse acuerdos habiendo mayoría de socios y en segunda citación cualquiera que fuere el número de asistentes y en las extraordinarias será precisa la asistencia del treinta por ciento de los socios, en primera convocatoria, y con el número de asistentes en la segunda

Art. 14.º Las citaciones a juntas ordinarias y extraordinarias en primera convocatoria, se harán por papeletas repartidas con cuarenta y ocho horas de antelación cuando menos y las extraordinarias en segunda convocatoria, se celebrarán dentro de los tres días siguientes, por invitación en cualquiera de ellos en los periódicos locales.

Art. 15.º En las juntas generales ordinarias podrán tratarse toda clase de asuntos que afecten a la Sociedad o a los asociados que por este Reglamento no exijan citación con expresión de causa y en las extraordinarias, solo podrá hacerse de aquellos asuntos que se mencionan en la convocatoria.

Art 16.º En toda clase de juntas que se celebren por la Sociedad, se tomarán los acuerdos por mayoría de votos, obligando a todos los asociados, aunque no hubieran concurrido.

Art. 17.º Las votaciones serán públicas o secretas, según lo acuerde el presidente.

Art. 18.º El derecho de asistir a las juntas con voz y voto, es personalísimo y no podrá ser delegado en favor de otra persona, aunque en ella concurra la condición de socio. Solo se admitirán representaciones por escrito que sean conformes con el voto de la mayoría. A todas cuantas juntas se celebren podrá asistir el director de la Estación Pecuaria Regional con voz y sin voto.

Art. 19.º La Sociedad estará regida por una junta directiva compuesta de un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero y cuatro vocales.

Art. 20.º Los cargos de esta junta son honoríficos, obligatorios, gratuitos y reelegibles. Durarán un año, siendo nombrados en la última general ordinaria, para posesionarse en 1 de Enero de la anualidad inmediata.

Art. 21.º Son atribuciones de la junta directiva:

A) Formar anualmente un presupuesto de gastos que someterá a la aprobación de la primera general ordinaria.

B) Rendir cuenta justificada de su gestión, sometiendo la misma a la sanción de la última general ordinaria.

C) Representar colectivamente a la Asociación, haciendo ejecutar los acuerdos que por la misma se adopten.

D) Imponer correctvos a los socios, por extralimitación en el ejercicio de sus derechos o incumplimiento de sus deberes, dando cuenta a la inmediata junta general.

E) Acordar y admitir las bajas en los casos previstos por este Reglamento.

F) Establecer de acuerdo con el artículo tercero las normas a que debe sujetarse el ejercicio de la industria, fijando los precios del producto dentro de las diferentes épocas, dando cuenta a la primera junta general.

Art. 22.º El presidente será el representante genuino de la Sociedad, y como tal, queda revestido de las siguientes facultades:

A) Cumplir y hacer cumplir este Reglamento y los acuerdos que se adopten por las juntas.

B) Presidir todas las juntas, con voto de calidad en caso de empate.

C) Llevar la firma, ordenar pagos, convocar la directiva cuando lo juzgue oportuno, así como y de acuerdo con esta, a las generales ordinarias que estime necesarias.

Art. 23.º El vicepresidente ejercerá las mismas facultades que el presidente cuando haga sus veces por ausencia, enfermedad o vacante.

Art. 24.º *Estará a cargo del tesorero* la recaudación de cuotas y multas que se impusieren como correctivo y el pago de las obligaciones de la Sociedad.

Art. 25.º Los vocales asistirán a las juntas con voz y voto y sustituirán interinamente, hasta la inmediata junta general, los cargos que dentro de la anualidad fueran vacando por cualquier causa.

Art. 26.º El secretario llevará toda la documentación, extenderá las actas y citaciones y realizará cuantas más diligencias son adecuadas a esta clase de cargos.

Art. 27.º La Sociedad establece su domicilio social en.....

Art. 28.º No podrá acordarse la disolución de esta Agrupación, sino en junta citada para dicho efecto y por virtud de acuerdos favorables a la disolución, adoptado por el ochenta por ciento de los socios.

Art. 29.º La junta directiva se reunirá cuantas veces lo acuerde el presidente, o lo pidan a este dos miembros de la misma.

Art. 30.º En caso de disolución se dará a los fondos y bienes sociales que como remanente queden de la Asociación, el destino que acuerde la última junta general.

Art. 31.º La junta directiva nombrada con arreglo a este Reglamento termina el.....

Autorizado por los que sucriben en.....

.....

MAS VALE PREVENIR LAS ENFEMEDADES QUE CURARLAS

El Ferro-Quina "Bisleri", poderoso reconstituyente de la sangre, estimulante de las funciones digestivas, tomado a la entrada del invierno, fortalece el organismo y lo pone en inmejorables condiciones para resistir las enfermedades que el frío acarrea. Indicado contra la Clorosis, Anemias, Astenias, Grippe; *para convalecientes, débiles, agotados.* De venta en todas las farmacias:

Frasco pequeño de unos 250 grs. Ptas 3'95
Idem mediano de unos 500 grs. Ptas 6'35
Idem grande de unos 1000 grs. Ptas 10'65
Comprendidos los sellos sanitarios.

SE ARRIENDA desde el día un amplio piso en San Rafael de Villa María. Para tratar, Huerta del Brillante.

GARBANZOS de campiña superiores a 0'75 kilo. Casa de los insuperables cafés tostados "Alforente", plaza de San Andrés, Teléfono 2780

SE ARRIENDA el piso principal de la casa número 22 de la Avenida del Gran Capitán.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS.
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1864
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Valores, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos, Seguros contra el Robo y Tumulto popular
SUBDIRECCIÓN PARA CÓRDOBA Y SU PROVINCIA
Plaza de la Repùblica (esquina a Victoriano Rivera)
Edificio propiedad de la Compañía

SE ARRIENDA desde el 1 de Noviembre un piso principal independiente en la casa número 8 duplicado, calle de Badanas. Razón, en el piso bajo interior

ENSEÑANZA DE ARMONIA

Solfeo y acompañamiento de guitarra, por el profesor de la Banda municipal de esta capital don Pedro Gámez Laserna, primer premio de armonía en el Conservatorio de Córdoba. La enseñanza de esta asignatura se atiende por correspondencia. Dirigirse a su domicilio, Zapatería Vieja, 7

TINTORERIA ROYAL

Tintes. Limpiado en seco. Precios económicos. Fermín Galán, 32 (antes Alfonso XIII)

SALON CORDOBA. Permanentes garantizadas, 10 pesetas, por el exdirector de la casa Huyen, de Madrid. Fermín Galán, 22

SE HACEN ramos y coronas y se venden flores sueltas, calle Anqueda, 6 (Huerto del Señorito), Costanillas.

ATENCION. El problema resuelto para usted en Córdoba ¿En dónde? En el restaurant "Gran Bar", que por 3 pesetas, sirve huevos, pescado o arroz y bistek, pan, postre, entremeses y vino. ¿Duda usted que sea verdad? Pruebe, será cliente.

ARRENDAMIENTOS: Piso principal con seis habitaciones y cuarto de baño; un accesorio con bastante fondo, propio para garage o almacén, en la casa núm. 1, Teniente Carbonell (Stadium); una casa chalet en el Muriano, sitio conocido por el "Parque" y dos jaulas garages en Santa Isabel, sin número. Razón, Santa Marta, 25 o en plaza de Don Gome, sin número

SE ARRIENDA piso bajo interior, independiente, con tres habitaciones y cocina, calle Tesoro, 6, próximo Gran Capitán y Victoria, precio único, 55 pesetas. Razón Reyes Católicos, 8 tercero izquierda

HARINILLAS y otros piensos para cerdos, gallinas, etc., muy baratos. Doce de Octubre, 10. Casa Añón

ALMONEDA. Se hace de cama grande de acero, de estilo inglesa, cama catre y otros efectos. Informes, Rey Heredia, 16 principal.

SE ALQUILA un piso bajo independiente. Buen Pastor, 4.

SE ARRIENDA desde el día piso principal en la calle Reyes Católicos, 12. Para tratar, avenida del Gran Capitán, 22.

VENDO casa en la plaza de la Almagra, número 21, llave en mano. Razón, Naranjo, sin número.

SE ARRIENDA piso de reciente construcción, en sitio muy céntrico de la capital. Para informes, Almacenes Hierro Aragón.

PISO. Se arrienda piso interior económico. Razón, Almacenes Sánchez

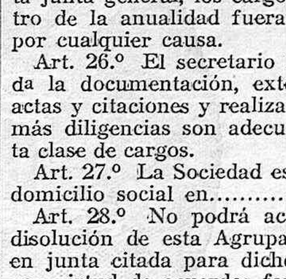

Muestras a la vista
Nada por adelantado

VENDO BARATO piano alemán. Ambrosio de Morales. 12.

POLLOS Se vende en la calle Cabezas, 2 duplicado.

SE DESEA caballero en familia. Ramírez de las Casas Deza, 1, bajo.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS al 6 por 100 a largo plazo. Rápida tramitación. Informes: calle Málaga, número 4, primero.

SE ARRIENDA, desde el día, piso principal con cuarto de baño, agua de propiedad, moderna construcción. Encarnación, 4.

EN GRAN CAPITAN, 36, se arrienda un piso y se vende pianos y rollos de pianola. Razón, portería de la misma casa.

Francisco Zabala Gavilán
Mecánico de máquinas de escribir en general
Peramato, núm. 17 (entrada por Alta de Santa Ana). Córdoba

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Quintín, mártir y San Wolfango de Suevia. confesor.—Mañana: La fiesta de Todos los Santos y San Cesáreo, mártir.

Jubileo circular

Hoy, en la parroquial de San Juan, costeado por doña Francisca Enrile, viuda de Gutiérrez de los Ríos, en sufragio de sus difuntos.—Mañana, en la misma iglesia.

En la Catedral

Mañana, sermón a cargo del canónigo penitenciario don Tabías Vargas Sáez.

En San Agustín

Durante el mes de Octubre por la mañana, a las ocho, hay misa en el altar de la Cofradía de la Virgen del Rosario. Por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad estación, santo rosario, ejercicio del mes, salve y reserva. Los domingos habrá sermón por los Padres de la Comunidad.

En San Rafael

Hoy, a las seis de la tarde, octavo acto de la novena que la ilustre Hermandad del ínclito Custodio San Rafael, dedica al glorioso arcángel.

Oficia una lucida capilla de música. Los sermones están a cargo del señor don Andrés Yun Encinas, director de las Escuelas Salesianas de esta capital.

Mañana, a las diez, solemne Fiesta en acción de gracias, tradicionalmente dedicada al Soberano Arcángel por una familia cordobesa, en la que predicará el Muy Ilustre Sr. don Mariano Ruiz Calero, canónigo.

El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede indulgencias en la forma acostumbrada, por la asistencia a estos actos.

RESTAURANT BRUZO
Gondomar, núm. 2
(Esquina a las Tendillas). Telf. 1325
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven tés y toda clase de bebidas.

NUEVO RESTAURANT
DE MIGUEL GOMEZ
Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos).
Teléfono, 2508
Plato del día: Lengua de vaca a la riojana.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes, durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. mx. al sol y al aire libre	*30'80*
Id. íd. a la sombra íd. íd....	*26'40*
Id. mínima íd. íd. íd.....	10'00
Id. media íd. íd. íd.	18'20
Oscilación	16'40
Agua de lluvia en milímetros	0'00
Agua evaporada en milímetro	4'20
Observaciones a las siete de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0	751'50
Temperatura a la sombra...	11'80
Id. de termómetro humedecido	9'20
Tensión del vapor.....	7'10
Humedad relativa.....	69'00
Estado del cielo.....	Casi cubierto
Dirección del viento.....	E.
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas.....	102'00

Notas del Calendario Cordobés

31 de Octubre

Sale el sol a las 6'42.—Se pone a las 5'14.

Sale la luna a las 11'48.—Se pone a las 2'18.

Se da el toque de Alba a las 4'30.

El de Vísperas, a las 3'30.

El de Oración de la tarde, a las 6'15.

temperatura agradable.

El de Animas, a las 8.

El día 7 de Noviembre próximo, a las 4'44 de la madrugada, entra la luna nueva.

Según las predicciones meteorológicas, se desarrollarán borrascas y al final del período descenderá considerablemente la temperatura nevando en algunas regiones.

EL TRIUNFO
Venta al detall de aceite, vinagre, jabón y garbanzos. Se sirve a domicilio con prontitud y esmero. Alfaros, 11. Teléfono, 2142.

SE ARRIENDA desde el día amplio local, en planta baja, Victoriano Rivera, 6, propio para comercio u oficinas. Razón: Mármol de Bañuelos, 11.

CANARIOS Y CANARIAS se vende la calle Pedro Muñoz, 3.

CAMION-TRANSPORTES. Para avisos: Santa Victoria, número 4 o al teléfono 1116.

ALAMOS BLANCOS. Se vende en Almodóvar del Río, a 200 metros de su Estación, para cortar en el mes de Agosto, al lado de la carretera. Para tratar, con don Andrés Ortiz Egea, en dicho pueblo, calle Morería, 2.

Arrendamiento

Se arrienda el amplio local de planta bajo en la calle Concepción, número 20, donde están las oficinas del Banco de Bilbao. Para precio y condiciones, en la referida casa, piso principal, darán razón.

SE ARRIENDA desde el día dos amplias habitaciones, propias para clínica médica, oficina o cosa análoga. Maese Luis, 1, duplicado (antigua casa de don Felipe Crespo). Razón, en la misma casa.

SE ARRIENDA pisos amplios con todo confort en casa acabada de construir. Calle Arfe, número 7, frente Jardines Agricultura. (Stadium).